



# **Informe de Actividades Relevantes**

**Septiembre 2024**



## Informe de Actividades Relevantes

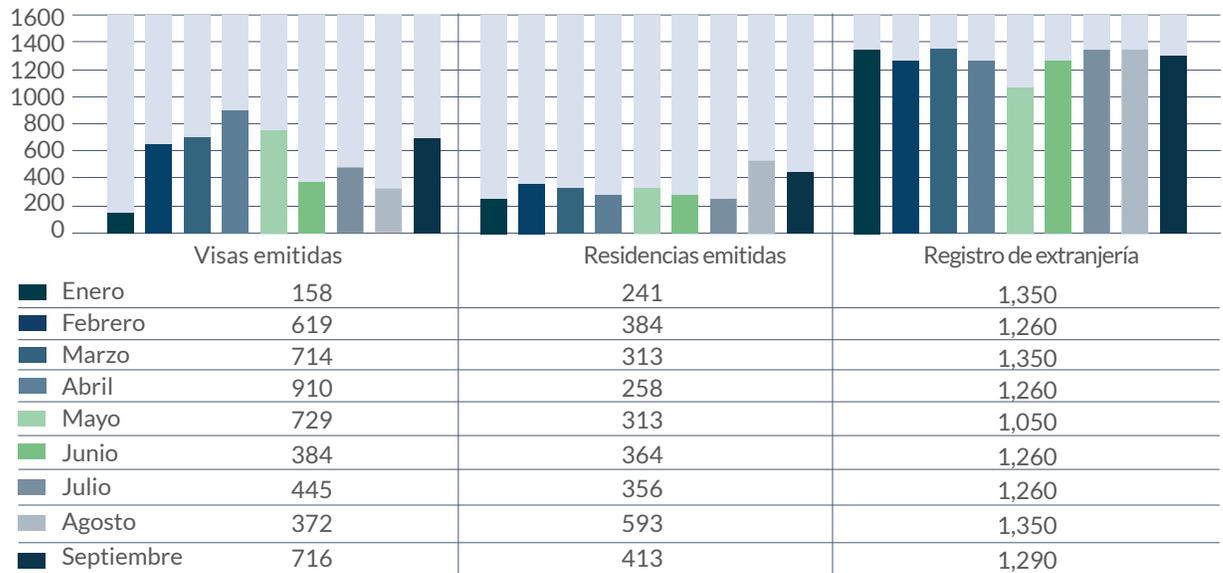
<b>I. Información Cuantitativa .....</b>	<b>2</b>
Gráfica 1. Registro, control y emisión de visas y residencias .....	2
Gráfica 2. Asistencia y protección .....	2
Gráfica 3. Emisión de documentos migratorios .....	3
Gráfica 4. Control de registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional .....	3
<b>II. Información cualitativa .....</b>	<b>4</b>
1. Política Migratoria .....	4
1.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias .....	4
2. Atención y protección de los derechos fundamentales de los migrantes .....	5
2.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes .....	5
3. Control Migratorio .....	9
3.1 Logros de Control Migratorio .....	9
4. Documentos de identidad personal y de viaje .....	10
4.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje .....	10
5. Extranjería emisión de visas y residencias .....	11
5.1 Logros de la Subdirección de Extranjería .....	11
6. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero .....	12
6.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal .....	12
6.2 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa .....	13
6.3 Logros de la Subdirección de Recursos Tecnológicos -SRT- .....	14
6.4 Logros de la Subdirección Jurídica .....	14
6.5 Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional .....	14
6.6 Logros de Auditoría Interna .....	14
6.7 Logros del Departamento de Comunicación Social .....	15



# I. Información Cuantitativa

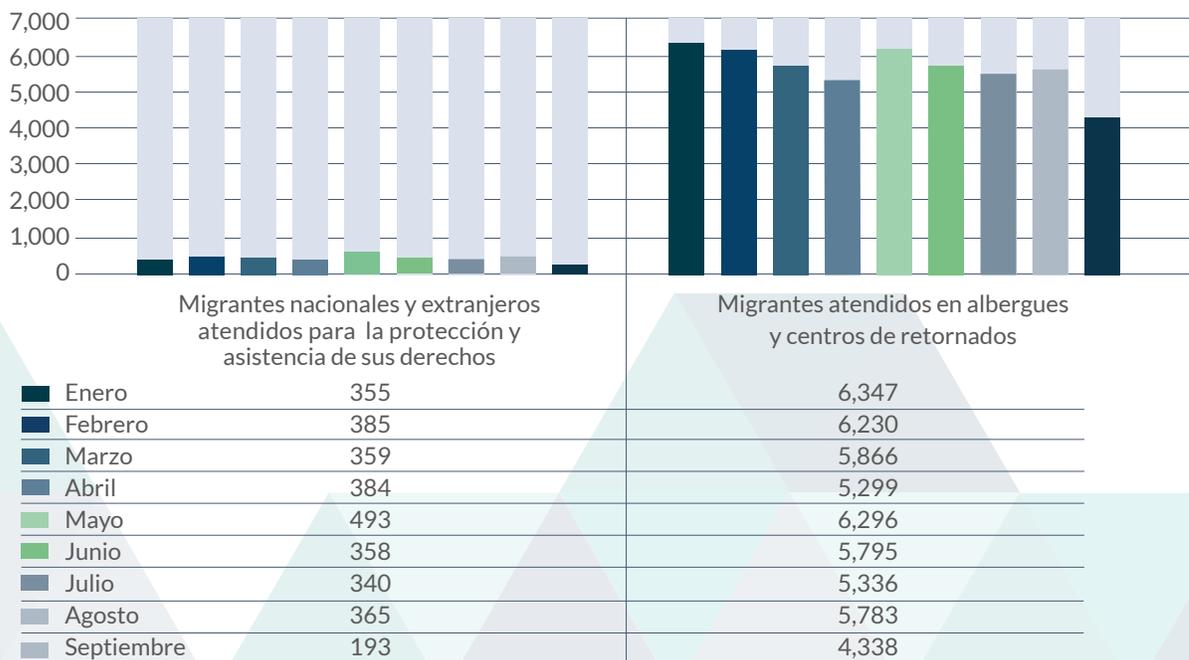
Durante el mes de septiembre el Instituto Guatemalteco de Migración, a través de sus unidades organizativas, brindó los siguientes servicios:

**Gráfica 1 Registro, control y emisión de visas y residencias (19,712).**



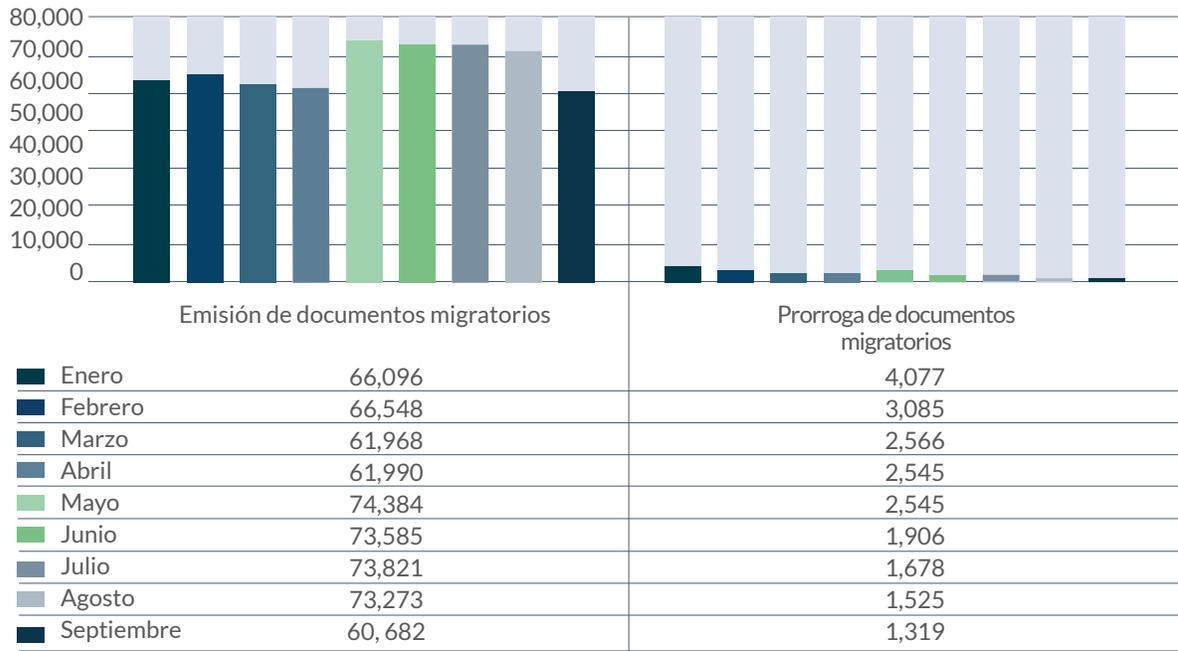
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

**Gráfica 2 Asistencia y protección a 54,722 personas.**



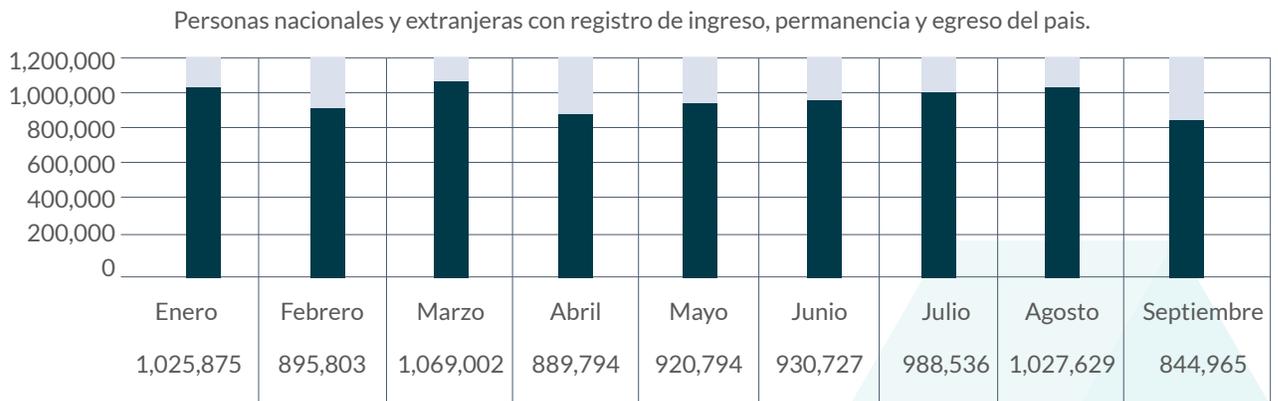
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

**Gráfica 3 Emisión de 630,368 documentos migratorios.**



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

**Gráfica 4 Control de registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional, 8,593,125 personas.**



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

## II. Información cualitativa



### 1. Política Migratoria

#### 1.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias:

En el Diplomado para el Fortalecimiento de Líderes Migrantes Guatemaltecos, se realizó un taller formativo centrado en la socialización de la Política Migratoria, en colaboración con la Mesa de Migración y Protección del departamento de Izabal (MMPI).



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Diplomado para el Fortalecimiento de Líderes Migrantes Guatemaltecos, con la Mesa de Migración y Protección del departamento de Izabal (MMPI).

Se realizó el conversatorio titulado “De la Política Migratoria Guatemalteca al Reclutamiento Ético y Derechos de las Personas Trabajadoras Migrantes: Una Coordinación Interinstitucional y Multisectorial”, el objetivo de este evento fue informar sobre las políticas, programas y buenas prácticas relacionadas con la Política Migratoria en el contexto de los trabajadores migrantes.

Este evento fue organizado por la Comisión de Relaciones Exteriores y Migración del Parlamento Centroamericano, con la participación de la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, así como de representantes de la sociedad civil y la diáspora guatemalteca.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Conversatorio titulado “De la Política Migratoria Guatemalteca al Reclutamiento Ético y Derechos de las Personas Trabajadoras Migrantes: una Coordinación Interinstitucional y Multisectorial” en Parlamento Centroamericano.

Se realizó una reunión entre la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM) y el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) para discutir la implementación de acciones de la Política Migratoria. El objetivo fue identificar oportunidades para la población migrante, destacando el inicio del proceso en enero de 2024. Se enfatizó la vinculación del Consejo de Atención y Protección (CAP) con el IGM para establecer oficinas municipales de migración, promoviendo un intercambio constructivo sobre el tema.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Reunión con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM).

Se realizaron reuniones bilaterales con las Subdirecciones y Departamentos del Instituto Guatemalteco de Migración, en el contexto del plan piloto de Monitoreo y Evaluación de la Política Migratoria. El objetivo fue dialogar y proponer indicadores para medir las actividades programadas para 2024, así como identificar metas, medios, fuentes de información y responsables de su cumplimiento. Estas reuniones contaron con la participación de representantes de las diversas Subdirecciones y Departamentos del Instituto.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Reuniones bilaterales con las Subdirecciones y Departamentos del Instituto Guatemalteco de Migración.

## 2. Atención y protección de los derechos fundamentales de los migrantes

### 2.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes:

Se llevó a cabo la Mesa Técnica Extraordinaria del Consejo de Atención y Protección (CAP) con el propósito de presentar el Formulario del Mecanismo de Búsqueda, dar seguimiento al plan de reintegración y las actividades de la Política Migratoria.



Foto Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes. Reunión extraordinaria de la Mesa Técnica Interinstitucional (CAP).

Se llevó a cabo la reunión de la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE) con el objetivo de analizar las solicitudes de refugio, así como los casos y recomendaciones relacionadas con la situación.

Se participó en un taller sobre metodologías científicas relacionales para la búsqueda de migrantes desaparecidos, evaluando la pertinencia del uso del software SCAN en distintos contextos en México. Este análisis se basó en información de casos de personas desaparecidas y/o fallecidas, con el apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), la Dirección Policial de Investigación y el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).

Se supervisó la atención a personas migrantes extranjeras que ingresaron por vía terrestre en la frontera de Tecún Umán, Ayutla, San Marcos.



Foto: Departamento de Atención y Protección al Migrante. Supervisión de la atención en Centro de Recepción de Migrantes Retornados en Tecún Umán, Ayutla, San Marcos.

Se realizó una visita a las instalaciones de la Casa del Migrante de Tecún Umán, San Marcos, con el objetivo de buscar un nuevo espacio para el 2025, relacionado con el Centro de Recepción.

La Unidad de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia (UAPNA), llevó a cabo el lanzamiento de la actualización del Protocolo Nacional para la Recepción y Protección de Niñez y Adolescencia en Guatemala, con la participación de la Autoridad Migratoria Nacional y el (CAP).

Se participó en el intercambio de experiencias sobre atención psicosocial a personas víctimas de violaciones a derechos humanos, organizado por la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPADEFH).

Se participó en la mesa técnica de seguimiento a la implementación del Protocolo Binacional de Atención a Niñez y Adolescencia no acompañada entre Guatemala y Honduras, con la colaboración del (IGM), (MINEX) y (SBS).

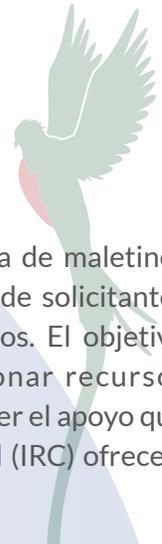


Foto: La Unidad de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia (UAPNA). Mesa técnica de seguimiento a la implementación del Protocolo Binacional de Atención a Niñez y Adolescencia No Acompañada Guatemala - Honduras.

El Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER), llevaron a cabo talleres de apoyo dirigidos a padres, madres y cuidadores de la niñez y adolescencia extranjera, organizados por la Unidad de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia (UAPNA). El objetivo de estos talleres fue proporcionar recursos y cuidados a la población que acude al departamento.



Foto: El Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER). Talleres de apoyo dirigidos a padres, madres y cuidadores de la niñez y adolescencia extranjera.

Se realizó un stand para la entrega de maletines con material educativo a los hijos de solicitantes de refugio y refugiados reconocidos. El objetivo de esta actividad fue proporcionar recursos educativos a los niños y dar a conocer el apoyo que el Comité de Rescate Internacional (IRC) ofrece a la población refugiada.



Foto: El Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER). Stand para la entrega de maletines con material educativo para niños y niñas, hijos de Solicitantes y Refugiados Reconocidos, con el apoyo de International Rescue Committee -IRC-.

Se realizó una capacitación para el personal de la Policía Nacional Civil (PNC) con el fin de profundizar en el sistema de refugio en Guatemala. El objetivo de esta capacitación fue familiarizar al personal con el procedimiento de solicitud de refugio, dotándolos de las herramientas necesarias para comprender y gestionar adecuadamente.



Foto: El Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER). Capacitación al personal de la PNC sobre procedimiento de solicitud de refugio.

Se realizó una verificación de campo a través de visitas domiciliarias en diferentes zonas de la ciudad capital a solicitantes de refugio. El área de Monitoreo reanudó estas visitas con el fin de comprobar que los solicitantes se encuentren en territorio guatemalteco y confirmar su interés en continuar con el proceso.



Foto: El Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER). Se realizó verificación de campo por medio de visitas domiciliarias a Solicitantes de Refugio.

Se dio atención y resguardo a migrantes extranjeros, durante su estadía en el Centro de Atención Migratoria, brindó recepción, atención y resolución administrativa sobre la situación migratoria a 178 personas y fueron puestas a disposición de las autoridades competentes. A cada uno se les brindó atención médica y psicológica, así como kits de higiene, alimentación y hospedaje. También se facilitaron llamadas telefónicas y se ofreció asesoría e información sobre su situación en Guatemala y su derecho a solicitar ayuda internacional, asegurando el acceso a servicios básicos.

Se gestionaron los casos de retorno voluntario solicitados por consulados acreditados en Guatemala y Retorno Voluntario Asistido por la (OIM). Se logró acompañar a 46 personas en su retorno voluntario y repatriar a 7 niños, niñas y adolescentes no acompañados. Se garantizó el cumplimiento de los procesos administrativos y las resoluciones emitidas por la Subdirección de Control Migratorio, incluyendo el acompañamiento al Aeropuerto Internacional La Aurora cuando fuera necesario.

Se realizó la Reunión Ordinaria de la Mesa Técnica de Prevención de Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas del Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS). Durante la sesión, se presentaron los resultados de la campaña de prevención consensuada y se discutió el Plan de Trabajo para 2025.



Foto: Subdirección de Control Migratorio. Participación en XXII Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel de Seguridad de Seguridad Fronteriza GANSEG.

### 3. Control Migratorio

#### 3.1 Logros de Control Migratorio:

En la Unidad de Registro de Arraigos y Alertas, durante el período del 01 al 30 de septiembre, esta unidad emitió 1,076 certificaciones de arraigo a personas individuales y jurídicas.

Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con el Instituto Guatemalteco de Migración, el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil e INTERPOL con el fin de gestionar arraigos y levantar alertas migratorias.

Se ingresaron al Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) 3,936 órdenes judiciales de arraigo de los diferentes órganos jurisdiccionales del país.

Se ingresaron al SIOM 615 órdenes judiciales de levantamiento de arraigos de los diferentes órganos jurisdiccionales del país.

Se activaron en el SIOM 863 alertas migratorias de Alba-Keneth, Isabel-Claudina e Interpol, provenientes de órganos jurisdiccionales y del Mecanismo de Búsqueda de Migrantes Desaparecidos.

Se desactivaron en el SIOM 577 alertas migratorias de Alba-Keneth, Isabel-Claudina e Interpol, así como de órganos jurisdiccionales.

Se dio seguimiento al proyecto de Certificaciones de Movimiento Migratorio en línea, el cual ya se encuentra operando para el servicio de los usuarios, con el propósito de verificar la operatividad del mismo.

El Departamento de Control Fronterizo realizó una capacitación dirigida a los delegados del puesto fronterizo migratorio en el Aeropuerto Internacional La Aurora, con énfasis en la identificación de documentos fraudulentos y en la implementación de medidas de seguridad en las fronteras. Además, el Departamento de Análisis y Registro Migratorio y los delegados de los grupos A y B de los puestos fronterizos migratorios de Valle Nuevo y Pedro de Alvarado recibieron formación específica sobre los mismos temas.



Foto: Subdirección de Control Migratorio. Capacitación centrada en la identificación de documentos fraudulentos y en la implementación de medidas de seguridad, en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en conjunto con autoridades de aduanas de Guatemala y El Salvador, celebró una reunión de trabajo en el Puesto Fronterizo La Hachadura – Pedro de Alvarado, para continuar con la ejecución de la hoja de ruta que permitió la integración aduanera entre ambos países.

En la Unidad de Control de Migración Irregular, se realizó una auditoría por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Sobre el Sistema de Información Anticipada de Pasajeros APIS, protocolos auditados del Anexo 9, Facilitación del Transporte Aéreo y al Convenio de Aviación Civil Internacional. Asimismo, se brindó orientación técnica sobre la Auditoría de OACI 2024 por parte del Licenciado Álvaro Rodas, encargado del Departamento Nacional de Facilitación.

Se realizó el monitoreo del Sistema de Información Anticipada de Pasajeros para los vuelos de entrada y salida.

## 4. Documentos de identidad personal y de viaje

### 4.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje:

Se llevaron a cabo Jornadas Móviles Departamentales de Emisión de Pasaportes en Mazatenango, Suchitepéquez; Coatepeque, Quetzaltenango; y Nebaj, Quiché. Estas jornadas permitieron a los ciudadanos realizar el trámite de manera más accesible. La iniciativa contó con el respaldo de las Gobernaciones departamentales de cada localidad y del Instituto Guatemalteco de Migración.



Foto: Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje. Jornada Móvil Departamental de Emisión de Pasaportes en Mazatenango.

Se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de la Asociación de Líneas Aéreas de Guatemala (AGLA) que opera en el país. El objetivo de esta actividad fue informar sobre las medidas de seguridad del pasaporte ordinario guatemalteco y enseñar a identificar documentos de identidad personal y de viaje que pudieran ser falsos o presentar alteraciones.

Se atendió una visita institucional en la sede central de Migración del delegado de la Procuraduría de Derechos Humanos, con el propósito de conocer el funcionamiento del Verificador del Número de Pasaporte Guatemalteco y tener aplicativos electrónicos disponibles en la página Institucional para toda la población guatemalteca.

## 5. Extranjería emisión de visas y residencias

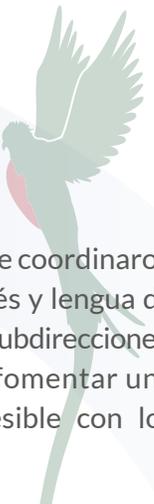
### 5.1 Logros de la Subdirección de Extranjería:

El Departamento de Residencias remitió un proyecto de regularización migratoria con el fin de emitir el Acuerdo de la Autoridad Migratoria Nacional y el Acuerdo Gubernativo para su aplicación, con el objetivo de facilitar la regularización de extranjeros en el país, este proyecto estableció pautas y procedimientos para su implementación, promoviendo la integración de los migrantes en la sociedad y asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes.

La Unidad de Certificaciones y Notificaciones de Visas y Residencias participó en el Curso de Lengua de Señas de Guatemala para mejorar la atención a personas con discapacidad auditiva; esta iniciativa buscó proporcionar al personal herramientas para garantizar una comunicación efectiva y promover la inclusión en los procedimientos de Visas y Residencias.



Foto: Subdirección de Extranjería, Curso de Lengua de Señas de Guatemala.



## 6. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero

### 6.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal:

El Departamento de Profesionalización y Desarrollo coordinó la capacitación “Detección de Documentos Fraudulentos” impartida por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con tres sesiones en Ciudad de Guatemala y dos en Jutiapa. Se contó con la participación de colaboradores de la Subdirección de Control Migratorio para fortalecer sus habilidades en la identificación de documentos fraudulentos, lo que permitió las mejoras en la seguridad y eficiencia en los procesos migratorios.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Capacitación Detección de Documentos Fraudulentos en la ciudad de Guatemala.

Para mejorar la atención al usuario, se coordinaron y realizaron cursos virtuales de inglés y lengua de señas para trabajadores de diversas subdirecciones. Esta iniciativa del instituto buscó fomentar una comunicación más efectiva y accesible con los usuarios.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Curso Virtual: Lengua de Señas.

Se coordinó la participación de 142 trabajadores de distintas áreas del Instituto Guatemalteco de Migración en cursos impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), que abordaron temas de redacción, archivo, liderazgo y ética. Estos cursos se llevaron a cabo en modalidad virtual, con el fin de optimizar las competencias profesionales de los empleados y contribuir a un mejor desempeño en sus funciones.

Se coordinó con MICUDE para el uso de las instalaciones del Parque Deportivo Erick Barrondo, así como la logística y coordinación con el Sindicato de Trabajadores de Migración (STM) para realizar la Carrera 4K, con la que se inauguró las actividades deportivas, en el marco del 4to. aniversario del Instituto Guatemalteco de Migración.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Carrera 4k por inauguración del 4to aniversario del Instituto Guatemalteco de Migración en el Parque Deportivo Erick Barrondo.

## 6.2 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa:

El Departamento de Servicios Generales llevó a cabo la fumigación contra plagas e insectos en los distintos edificios del Instituto Guatemalteco de Migración, garantizando así ambientes libres de plagas e insectos para mejorar el desempeño diario.



Foto: Subdirección Técnica Administrativa. Fumigación contra plagas e insectos en los diferentes edificios del Instituto Guatemalteco de Migración.

Se realizó la remodelación de los servicios sanitarios de damas y caballeros y el remozamiento e impermeabilización del techo en la Delegación Migratoria Tecún Umán 1, lo que permitió mejorar la infraestructura para ofrecer espacios seguros y confortables.



Foto: Subdirección Técnica Administrativa. Remodelación completa de servicios sanitarios de damas y caballeros, así como remozamiento e impermeabilización en área de techo en Delegación Migratoria Tecún Umán 1.

Se creó un área de captura de datos para la emisión de pasaportes infantiles, dirigida a la población guatemalteca de 0 a 17 años y a los colaboradores. Además, se incluyó un mural dedicado a la niñez y se desarrollaron nuevos espacios en la sede central.



Foto: Subdirección Técnica Administrativa. Instalaciones de la Sede de Identificación y Emisión de Pasaportes, zona 4 de la ciudad capital de Guatemala.

### 6.3 Logros de la Subdirección de Recursos Tecnológicos -SRT-

El Departamento de Base de Datos instaló la versión 37.1 al módulo de enrolamiento del sistema de pasaportes.

Se preparó la fase de desarrollo del formulario y módulo de gestión de reporte de quejas y denuncias, y se entregó al usuario para realizar las pruebas correspondientes.

El Departamento de Soporte Técnico brindó asistencia en el control migratorio móvil durante el evento del Ballet Folklórico de México en la Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-. Con el propósito de proporcionar apoyo presencial para la instalación del puesto de control migratorio móvil, con el fin de recibir a los invitados especiales del MINEX.

### 6.4 Logros de la Subdirección Jurídica:

Se participó en la reunión destinada a la elaboración del Proyecto de Plan de Regularización Migratoria, en conformidad con el marco normativo del Acuerdo Presidencial CA-4.(Convenio Centroamericano de libre movilidad firmado entre los presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua).



Foto: Subdirección Jurídica. Participación en reuniones con el objeto elaborar el proyecto del Plan de Regularización Migratoria, conforme al CA-4.

### 6.5 Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional:

Se enviaron rótulos con el código QR a la Subdirección de Extranjería y en los distintos puestos fronterizos migratorios del país, con el fin de acceder al formulario de presentación de denuncias administrativas, acceso que se encuentra disponible en la página oficial del IGM.

### 6.6 Logros de Auditoría Interna:

Se finalizó la auditoría de cumplimiento en la Subdirección Jurídica y en la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje.

Se encuentran en proceso las auditorías de cumplimiento la Subdirección Técnica Administrativa, la Subdirección de Responsabilidad Profesional y la Subdirección Financiera.



### 6.7 Logros del Departamento de Comunicación:

Se apoyó en el montaje del evento y coordinación de la logística para la presentación del Protocolo de Atención y Recepción de la Niñez Migrante Guatemalteca, en donde se contó con la participación de los medios de comunicación e invitados de la Vicepresidencia de la República. Además, se llevó a cabo la documentación del evento mediante fotografías y videos.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Lanzamiento Protocolo de Recepción de Niñez Migrante.

Se generaron productos comunicacionales para la campaña de prevención sobre los riesgos de la migración irregular. Se elaboraron y aprobaron 51 artes, que se implementarán en la campaña a partir del 23 de octubre.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Campañas de divulgación para las jornadas móviles de emisión y entrega de pasaportes.

Se elaboraron y ejecutaron campañas de comunicación para informar sobre las jornadas móviles de emisión de pasaportes en Quiché, Quetzaltenango, Alta Verapaz, y la jornada extraordinaria en los siete centros de emisión del país. Los usuarios de redes sociales tuvieron acceso a la información sobre las jornadas, lo que les permitió asistir y aprovechar los servicios en sus respectivos departamentos, incluida la jornada extraordinaria del 29 de septiembre.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Campañas de divulgación para las jornadas móviles de emisión y entrega de pasaportes.

Se documentó el apoyo humanitario a los pobladores mexicanos desplazados por el crimen organizado, incluyendo la renovación de su estatus de refugiados y nuevas solicitudes. Se realizó seguimiento de la emergencia migratoria en Cuilco, Huehuetenango, lo que permitió ofrecer actualizaciones a los medios en relación a la atención brindada por el IGM, en coordinación con la Presidencia y la Vicepresidencia de la República.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Apoyo humanitario brindado a pobladores mexicanos desplazados por crimen organizado.





# Informe de actividades relevantes IGM

**- Septiembre 2024 -**